

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., ocho (8) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

REF.N°2020-00432.

De la revisión a la providencia del 22 de enero de 2021, se advierte que el Despacho incurrió en un error mecanográfico en razón a que el número de radicado del presente proceso es “N°2020-00432” y no como allí se indicó.

En consecuencia al tenor de lo dispuesto en el artículo 286 del Código General del Proceso, el Juzgado,

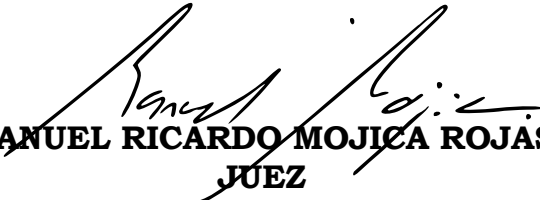
DISPONE:

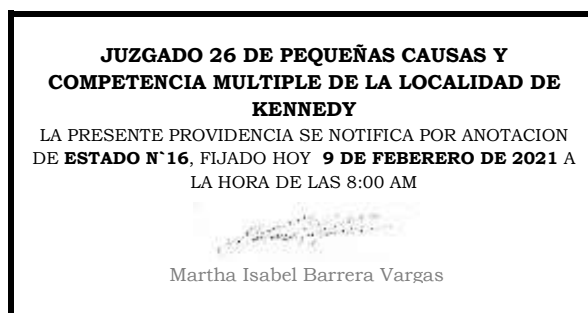
CORREGIR el proveído de 22 de enero de 2021, así;

EXP. N°2020-00432.

En lo demás permanezca sin modificaciones.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ



Firmado Por:

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4f2341453b3db22ef633fae72f4d30030a8c7dbb045865cc280245df5315ecc1

Documento generado en 08/02/2021 11:39:57 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>